

BASES CONCURSO FESTIVAL “VIVA LA MÚSICA”

CORPUS CHRISTI VILLA DE MAZO 2018

1 de junio de 2018

Desde el IES Villa de Mazo, en la isla de La Palma, queremos invitar a aquellos alumnos de Secundaria, Bachillerato o Ciclos que estén interesados en participar en el concurso “Festival Viva la Música”, que se celebrará el día 1 de junio del presente curso.

El festival lleva celebrándose 16 años coincidiendo con la festividad del Corpus Christi del municipio. Éste consta de tres modalidades:

- **Cantantes acompañados por karaoke o música en vivo.** (Ej.: acompañados por una guitarra, por un piano, etc. pero que no se presentan como grupo)
- **Grupos o intérpretes de música en vivo.** (Ej.: conjuntos que realizan música en directo o instrumentistas solistas).
- **Baile**

Aquellos centros que deseen más información e inscribir al alumnado, deben ponerse en contacto con el Departamento de Música del IES Villa de Mazo.

Tfno.: 922 44 03 01

Fax: 922 44 00 11

Correos electrónicos: ceciliad@iesvillademazo.es

Bases del concurso

1. Podrá concursar cualquier alumno/a que esté matriculado/a en el presente curso en Centros de Educación Secundaria. **Adjuntar fotocopia de matrícula (enviar por Fax: 922440011)**
2. **No se valorarán aquellas actuaciones donde participen alumnos de Centros de Educación Primaria o monitores que no estén matriculados en Centros de Educación Secundaria.**
3. Los alumnos/as que hayan sido galardonados con el primer premio en concursos anteriores, sólo podrán participar como invitados. Sí podrán concursar en otra categoría.
4. Cada concursante **sólo podrá participar en una única modalidad. La fecha límite de inscripción será el día 25 de mayo de 2018. (Tfno.: 922430301, Fax: 922440011)**
5. Para inscribirse, deberán ponerse en contacto con el Departamento de Música del IES Villa de Mazo aportando los siguientes datos:
 - **Nombre y apellidos de los participantes.**
 - **Centro al que representan. Si los miembros de un grupo coreográfico o musical pertenecen a diferentes Centros de Educación Secundaria, representarán a aquel centro al que pertenezcan la mayoría de integrantes del grupo.**
 - **Título y autor de la canción a interpretar, excepto si se trata de un remix.**
6. Los participantes deberán traer sus propios instrumentos, exceptuando la batería.

7. Se realizará una prueba de sonido previa a la actuación cuya fecha y horario se notificará con antelación. En ella, los participantes dispondrán de un tiempo límite que se establecerá dependiendo de la modalidad no siendo posible el pase completo de la actuación. Ese tiempo se destinará a probar las bases musicales, los micrófonos, instrumentos y la colocación en el escenario.
8. Los alumnos que requieran un soporte de audio para la actuación deberán llevar a la prueba del sonido un *pendrive*. En dicho *pendrive* deberá estar grabada una única pista de audio para evitar confusiones durante la actuación. También se podrá enviar con antelación al correo ceciliad@iesvillademazo.es
9. La puntuación de cada actuación estará comprendida entre el uno y el diez para cada uno de los criterios de valoración establecidos y luego serán sumados para hallar el total del concursante.
10. Los participantes deberán interpretar una única canción, pieza instrumental o coreografía.
11. **Los premios constarán de:**
 - **Trofeos para primer, segundo y tercer premios, por modalidad.**
 - **Premios en metálico de las tres modalidades.**

CRITERIOS DE VALORACIÓN

MODALIDAD DE CANTO (cantantes acompañados por karaoke o música en vivo)

- Afinación
- Vocalización
- Ritmo
- Expresión
- Puesta en escena

MODALIDAD DE BAILE (individual o grupal)

- Coreografía
- Ritmo
- Expresión corporal
- Figuras empleadas y dificultades
- Coordinación (grupo)

MODALIDAD DE GRUPO O MÚSICA EN VIVO (grupos o intérpretes de música en vivo)

- Afinación y vocalización
- Interpretación
- Ritmo
- Expresión
- Puesta en escena

Siguiendo las indicaciones del punto número nueve de las bases, un concursante podrá obtener un **máximo de cincuenta puntos** en cada una de las modalidades.